



# Red de Escuelas Líderes PRÁCTICAS REPLICABLES PARA LA REACTIVACIÓN EDUCATIVA

## Práctica

«Caminata del Buen Trato: jornada de promoción y reflexión sobre bienestar docente dirigido a educadoras de párvulos»



## 1. Identificación y características del establecimiento

1.1.

**Nombre del establecimiento**

Centro Educacional Jorge Huneus Zegers, La Pintana.

1.2.

**Número de estudiantes**

3.100 estudiantes

1.3.  
**Contexto del  
establecimiento**

Nuestro centro educativo atiende mayoritariamente a las familias pintaninas de los sectores nororiente y norponiente de la comuna, conocidos respectivamente como Santo Tomás y El Roble, que cuentan en conjunto con poco más de 82 mil habitantes (casi la mitad de la comuna).

Nuestro centro educativo tiene una dependencia particular subvencionada. Su matrícula se distribuye en niveles educativos que van desde NT1 a IV Medio. Es un establecimiento polivalente adscrito al sistema de gratuidad desde el año 2017 y con un índice de vulnerabilidad 2022 correspondiente a 92% en Enseñanza Básica y 94% en Enseñanza Media.

---

## 2. Descripción de la práctica

---

2.1.  
**Nombre de la  
práctica**

*Caminata del Buen Trato: jornada de promoción y reflexión sobre bienestar docente dirigido a educadoras de párvulos.*

---

2.2.  
**Categoría de la  
práctica**

- Bienestar docente
  - Convivencia escolar
  - Reactivación de aprendizajes
  - Revinculación y asistencia
-

2.3.  
**Descripción de la  
práctica**

La práctica “Caminata del Buen Trato” está dirigida a las educadoras de párvulos de primer y segundo nivel de transición de nuestro colegio, quienes participan en una jornada de actividades de bienestar docente, reuniendo a cerca de 20 profesionales que se desempeñan en las dos jornadas de trabajo del colegio (mañana y tarde).

La experiencia tiene una duración de un bloque didáctico (aproximadamente 90 minutos), iniciando con una actividad en aula que aborda temas en torno a qué entendemos por buen trato, qué implica y cómo impacta en las relaciones entre pares (educadoras, asistentes, jefaturas) y, a través de ello, el efecto que tiene en el clima de aula con niñas y niños.

La mayor parte de la jornada se realiza en un espacio al aire libre (en nuestro caso la huerta de párvulos), donde se despliega una dinámica de juego grupal denominada “Caminata del Buen Trato”. En ella, las participantes avanzan por un recorrido en línea recta, mientras realizan afirmaciones en torno al buen trato. La jornada cierra con una actividad en la que compartimos un catering, intercambiamos experiencias de lo vivido y evaluamos la actividad.

En nuestro caso, la experiencia fue parte de las actividades fijadas por calendario escolar para abril, en el marco del mes de la convivencia escolar, instancia en la que se desplegaron actividades dirigidas a diversos estamentos (familias, niñas, niños y equipos escolares). En el caso de las educadoras del ciclo de educación parvularia, quisimos instalar una instancia distinta, proponiendo una jornada donde pudiesen vivir y compartir experiencias sobre la cultura del buen trato con sus pares.

---

2.4.  
**¿Desde cuándo  
se implementa?**

Esta práctica se implementa desde el año 2023.

---

2.5.  
**¿Requiere algún  
tipo de  
financiamiento?**

Requiere disponibilidad de:

- Equipos escolares: encargada de Convivencia, trabajadora social y docentes participantes
  - Insumos materiales: proyector y papelería (impresos de alguna infografía ya mostrada en la presentación)
  - Espacio: utilización de espacios al aire libre (en nuestro caso, la huerta del proyecto “Naturalizar”)
  - Procurar un servicio de catering, a compartir en el momento del trabajo colectivo
-

---

2.6.

**Indica los pasos clave necesarios para instalar la práctica**

Es clave vincular la realización de la jornada con el contexto de actividades y necesidades de la escuela. En nuestro caso, resultó efectivo vincular la efeméride del calendario escolar (Mes de la Convivencia Escolar) con la necesidad de atender el bienestar docente, en un contexto donde hay muchas actividades dirigidas a los diferentes estamentos (actividades con niñas y niños, familias, etc.) con esa temática.

Otro paso importante es proponer la instancia al equipo directivo, entregando los antecedentes de contexto del establecimiento y los argumentos que permitan destacar los efectos positivos de este tipo de dinámicas, las cuales permiten conversar sobre la convivencia y el buen trato de un modo dedicado y poco convencional.

Para la etapa de planificación e implementación de la jornada, se adjunta una presentación realizada por el equipo de Convivencia Escolar.

---

2.7.

**¿Cuáles han sido los obstaculizadores o desafíos?**

Uno de los obstaculizadores fue la conciliación de la estructura organizativa de las dos jornadas de trabajo del ciclo (mañana y tarde), por lo que hubo que realizar cambios de actividad y movilizar recursos humanos para asegurar que las 20 educadoras pudieran reunirse para una actividad común.

---

2.8.

**¿Cuáles son los resultados y/o aprendizajes del proceso?**

En una de las actividades finales de la jornada se realiza una ronda de preguntas, donde las educadoras evalúan la contribución de la experiencia a la cultura escolar del ciclo educativo. En ese contexto, las participantes valoraron positivamente dos aspectos que esta experiencia permite mejorar:

- a) Su propia práctica relacional (en virtud del marco de referencia tratado durante la actividad)
- b) Su contribución a un mejor clima de convivencia, al participar en actividades concretas para el bienestar de los equipos

Entre los aprendizajes y aportes de la experiencia al trabajo del equipo organizador (Departamento de Convivencia Escolar) se encuentran:

- ✓ La sistematización y evaluación de la experiencia permite desplegarla en otros momentos del año, escalarla a nivel escolar o implementarla con otros niveles y ciclos educativos.
  - ✓ La inclusión de instancias formales de evaluación (por ejemplo, encuestas de percepción) permite medir el impacto de la iniciativa en los equipos escolares e informar otras acciones e iniciativas de convivencia escolar del establecimiento.
-

---

2.9.

**¿Cómo recomendarían empezar implementando esta práctica?**

Nuestra primera recomendación es diseñar la actividad poniendo a las educadoras en el centro, planificando una experiencia que les resulte grata, propicie la reflexión y ofrezca un formato alejado de la exposición y de la modalidad de charla. Es importante que puedan realizar actividad física, expresarse, no permanecer mucho tiempo de pie y disponer de los espacios abiertos que existan en la escuela.

En segundo lugar, recomendamos organizar la instancia buscando que todas las educadoras o docentes del ciclo puedan asistir, independiente de su jornada laboral. Esto implica evaluar todas las posibilidades horarias, solicitar cambios y prever con anticipación la cobertura de cursos por parte de otra/os docentes, entre otras opciones.

---

### 3. Otra información

---

**3.1. Vocería(s) de la práctica**

Sabrina Leyton, encargada de Convivencia Escolar en Educación Parvularia, Centro Educacional Jorge Huneeus Zegers.

---

**3.2. Formatos de trabajo para réplica**

Adjuntamos la siguiente documentación de apoyo ([descargar aquí](#)):

1. Presentación PPT para facilitar la reflexión y la dinámica
2. Imágenes de la actividad

---